ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GERENVIEW S.A.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, al señor Presidente Ad-hoc **FERNANDO ITURRALDE**, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
4. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario principal y Suplente de la compañía para el período 2016;**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor **FERNANDO ITURRALDE** y con la presencia de los accionistas de la Compañía, señores **JOSE GOMEZ BERDUN,** por sus propios y personales derechos, propietario de, setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento, y **ALEXANDRA MARINA BUDOWSKI AGAPITO,** por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alejandro Moncayo Berrazueta.

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc hace referencia que los documentos detallados en el orden del día han sido puestos en consideración de los accionistas con 15 días de anticipación, por lo que no se procede a dar lectura de los mismos y la Junta por unanimidad procede a resolver los puntos del orden día en su respectivo orden:

1. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015.
2. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2015.

3. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y el

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

4. Sobre este punto del Orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad no emitir resolución al respecto puesto que la compañía tuvo como resultados pérdida.

5. Se nombra por unanimidad a DIEGO MARIO RAMÍREZ MESEC, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el Informe Presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio 2015, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad Hoc, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.

FERNANDO ITURRALDE
PRESIDENTA AD HOC

ALEJANDRO MONCAYO B.
SECRETARIO AD HOC

JOSE GOMEZ BERDUN
ACCIONISTA

ALEXANDRA MARINA BUDOWSKI AGAPITO
ACCIONISTA